

REGLAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES PARA PARTICIPANTES (ALUMNOS, PADRES Y EXALUMNOS) 2026

Aspectos generales:

Las actividades extracurriculares se ofrecen en el siguiente horario: sábados de 7:30 a.m. a 11:30 a.m.

- La periodicidad de las actividades extracurriculares será la siguiente:

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
MUSICAL INFANTIL	1 sesión semanal
MUSICAL BACHILLERATO	1 sesión semanal
ORQUESTA	1 sesión semanal
VOLEIBOL	1 sesión semanal
ROBÓTICA	1 sesión semanal
GRUPO SCOUT	1 sesión semanal
FÚTBOL MASCULINO	1 sesión semanal
FUTBOL INFANTIL	1 sesión semanal
BELLAS ARTES	1 sesión semanal
GIMNASIA ARTÍSTICA DE PISO	1 sesión semanal
CARPINTERIA	1 sesión semanal
AGRICULTURA	1 sesión semanal
BIENESTAR (Yoga, rumba, atletismo)	1 sesión semanal

- Se debe hacer buen uso del material y escenarios de las actividades extracurriculares.
- El cobro de las actividades extracurriculares se realizará por anticipado junto con el pago de la respectiva mensualidad.
- Teniendo en cuenta que la inscripción a la actividad extracurricular representa un compromiso con el colegio, es menester aclarar que cada actividad extracurricular requiere un número mínimo de estudiantes y si no se cuenta con ese número mínimo de participantes, la actividad no podrá adelantarse.

- El ingreso y la salida de los estudiantes se realizan por el parqueadero norte (vehículos y peatones)
- Los padres de familia que al ingreso traen a los estudiantes en vehículo particular, pueden ingresar al parqueadero norte; una vez el estudiante ingresa a la actividad el padre debe retirarse con el vehículo.
- Las actividades extracurriculares se rigen por lo dispuesto en el Reglamento o Manual de Convivencia.
- El servicio de cafetería funciona en el mismo horario de las actividades extracurriculares.

COSTOS

A continuación, relacionamos los costos **MENSUALES** de actividades extracurriculares para el año lectivo 2026

ACTIVIDAD	VALOR MENSUAL	VALOR TRANSPORTE	TOTAL MENSUAL
MUSICAL INFANTIL	\$130.000	\$190.000	\$320.000
MUSICAL BACHILLERATO	\$130.000	\$190.000	\$320.000
ORQUESTA	\$130.000	\$190.000	\$320.000
VOLEIBOL	\$130.000	\$190.000	\$320.000
ROBÓTICA	\$130.000	\$190.000	\$320.000
GRUPO SCOUT	\$130.000	\$190.000	\$320.000
FÚTBOL MASCULINO	\$130.000	\$190.000	\$320.000
FÚTBOL FEMENINO	\$130.000	\$190.000	\$320.000
BELLAS ARTES	\$130.000	\$190.000	\$320.000
FUTBOL INFANTIL	\$130.000	\$190.000	\$320.000
GIMNASIA ARTÍSTICA DE PISO	\$130.000	\$190.000	\$320.000
CARPINTERIA	\$130.000	\$190.000	\$320.000
AGRICULTURA	\$130.000	\$190.000	\$320.000
BIENESTAR (Yoga, rumba, atletismo)	\$180.000	\$190.000	\$370.000

Estos costos se cancelan junto con la mensualidad a través del **SISTEMA FINANCIERO ÚNICO Y PAGOS HABILITADO** en la página WEB del Colegio.

La inasistencia del estudiante no representa variación en las tarifas mensuales. No obstante, durante las vacaciones de mitad de año el valor mensual tendrá un ajuste.

Inscripción:

- La inscripción del estudiante se realiza mediante el enlace <http://colegiorefous.infinite.com.co/schoolweb/ingreso.aspx> opción “**extracurriculares**”.
- La inscripción está sujeta a aprobación y validación del Colegio, dependiendo de la capacidad logística y cantidad de inscritos. Cada estudiante solamente se podrá inscribir en una actividad extracurricular.

Asistencia:

- La permanencia del estudiante en la actividad será durante la vigencia que tenga ésta durante el año 2026.
- Los alumnos se comprometen a asistir puntualmente a la actividad, así como a cumplir con las instrucciones y reglas establecidas por el Colegio y el profesor de cada actividad.
- Las actividades se llevarán a cabo de acuerdo con la programación establecida. Si por alguna circunstancia el Colegio se ve en la necesidad de cancelar una actividad, se informará oportunamente a los padres de familia

Retiro:

Todos los retiros de las actividades extracurriculares, sin excepción, deben ser tramitados por escrito a través del correo institucional extracurriculares@colegiorefous.edu.co indicando la siguiente información:

- Nombres y apellidos del estudiante:
- Curso:
- Actividad a la que se encuentra inscrito:
- Ruta a la que pertenece:
- Motivo del retiro:

Importante: La solicitud de retiro de la actividad extracurricular debe ser enviada con cinco (5) días de antelación a la finalización del mes; de lo contrario, se cobrará el valor correspondiente al siguiente mes sin lugar a devolución.

TRANSPORTE

Aspectos generales:

El Colegio ofrece el servicio de transporte en rutas de acercamiento con paradero específico (NO PUERTA A PUERTA) que recogen al estudiante en el horario que determine e informe a la coordinación de transporte, según la distancia en que se encuentre del Colegio y saldrán de la Institución Educativa a las 12:00 del mediodía, para llevar a los alumnos hacia los lugares de acercamiento.

- El servicio de transporte en Bogotá y los municipios cercanos, está sujeto al número de estudiantes que se encuentren inscritos. Para tales efectos el Colegio evaluará su viabilidad.
- El estudiante deberá estar listo en el punto de encuentro establecido con un mínimo de cinco (5) minutos de antelación a la hora indicada. Cabe señalar, que la aplicación Busescool estará disponible para estos recorridos.
- No se presta servicio de transporte parcial.
- Todos los alumnos usuarios del servicio de transporte extracurricular deben cumplir el reglamento de ingreso a las rutas y salida del colegio, acorde con lo previsto en el Manual de Convivencia.
- Los permisos para NO regresar en la ruta del Colegio se tramitan mediante carta con dos copias que deben hacer firmar a la monitora en la mañana y posteriormente, presentar al Departamento de Transporte antes de las 9:00am, y de la misma forma como se tramitan dichos permisos entre semana.

Inscripción:

- La inscripción del estudiante se realiza mediante enlace publicado en “**SISTEMA UNICO FINANCIERO Y PAGOS**” opción “**extracurriculares**”, dentro de las mismas fechas habilitadas para la inscripción de la actividad.
<http://colegiorefous.infinite.com.co/schoolweb/ingreso.aspx>

Retiro:

Todas las solicitudes de retiro del servicio de transporte, sin excepción, deben ser tramitadas por escrito a través del correo institucional extracurriculares@colegiorefous.edu.co indicando la siguiente información:

- Nombres y apellidos del estudiante:
- Curso:
- Actividad a la que se encuentra inscrito:
- Ruta a la que pertenece:
- Motivo del retiro:

Importante: La solicitud de retiro del servicio de transporte debe ser enviada con cinco (5) días de antelación a la finalización de mes, de lo contrario, se cobrará el valor correspondiente al siguiente mes sin lugar a devolución.

PARA LOS ESTUDIANTES QUE LLEGAN POR SU CUENTA

Los padres de los estudiantes que llegan por su cuenta **MANIFIESTAN** que para dicha actividad, el (la) alumno (a) se transportará **BAJO SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD**, entendiendo y asumiendo los riesgos propios del transporte informal.

Igualmente, los padres **entienden y aceptan** que el Colegio ha cumplido con obligaciones de respeto y de garantía a su voluntad y no puede responder por la seguridad del alumno (a) fuera de sus instalaciones; por lo tanto, antes del inicio de la jornada de la actividad extracurricular e ingreso al Colegio, así como después de la finalización de la misma y salida del Colegio, el cuidado del (la) alumno (a) estará **BAJO LA RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DE LOS PADRES**, comprometiéndose a llevarlo (a) y recogerlo (a) con absoluta puntualidad, a efectos de evitar inconveniente alguno.

Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQR) CORREOS

Las PQRS relacionadas con el funcionamiento de la actividad extracurricular dentro del Colegio se deben presentar por escrito a través del correo electrónico extracurriculares@colegiorefous.edu.co

Las PQRS relacionadas con el transporte extracurricular se deben presentar por escrito al correo transporte@colegiorefous.edu.co

Las PQRS relacionadas con los costos y tarifas de las actividades extracurriculares se deben presentar por escrito al correo cartera@colegiorefous.edu.co